En Bogotá D.C., a los 15 días del mes de agosto de 2025 en las instalaciones de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., ubicada en la carrera 8 No. 10-65, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6 de la Resolución No. 285 de 2025 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, *"Por la cual se delega la ordenación del gasto, del pago y competencias propias de la actividad contractual, así como el ejercicio de otras funciones en la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Distrito Capital"*, se procede a conformar el Comité Evaluador del proceso de selección que tiene por objeto: "Contratar el servicio de lavandería de manteles, servilletas, banderas y mantenimiento de cortinas para la Secretaría General de la alcaldía mayor de Bogotá D.C.", a partir de las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES.

1. Que la Subdirección de Servicios Administrativos radicó en la Dirección de Contratación solicitud de contratación con las siguientes características:

MODALIDAD	OBJETO	VALOR
MÍNIMA CUANTÍA	"Contratar el servicio de lavandería de manteles, servilletas, banderas y mantenimiento de persianas, cortinas para la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C."	**DIEZ MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ($ 10.760.695) M/CTE IVA INCLUÍDO,** y demás gastos directos e indirectos que se causen con ocasión de la ejecución del contrato

2. Que una vez verificadas las condiciones técnicas del proceso de selección y dado que la evaluación del mismo no reviste complejidad, se requiere una participación menor de profesionales en el comité evaluador, a la dispuesta como regla general en la Resolución No. 285 del 03 de julio de 2024, por lo que se procederá a integrar el mismo de acuerdo con la necesidad del proceso, así:

COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO:

AREA	PROFESIONALES DESIGNADOS
DIRECCION DE CONTRATACIÓN (Verificación Jurídica)	**KAROL ESTEFANNY BUITRAGO LÓPEZ**
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA (Verificación y evaluación financiera y de oferta económica)	**JORGE TULIO CUBILLOS ÁLZATE**
ÁREA SOLICITANTE (Verificación y evaluación técnica)	**PABLO ANDRÉS PACHECO RODRÍGUEZ**

En desarrollo de sus funciones el comité deberá verificar, evaluar, emitir y suscribir los informes correspondientes a las propuestas, responder observaciones a los pliegos de condiciones/invitación pública y a los informes publicados, así como recomendar al ordenador del gasto la suscripción de adendas, en el término establecido para tal efecto.

En constancia de lo anterior suscriben la presente acta:

LÍDERES DE ÁREA:

EDIX DIDIER HUERFANO CORREA
Director de Contratación (E)

EDGAR BERNARDO SILVA GÓMEZ
Subdirector Financiero(a)

SANDRA CAROLINA CARDONA RUIZ
Subdirectora de Servicios Administrativos

MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR:

PABLO ANDRÉS PACHECO RODRÍGUEZ
Contratista
Subdirección de Servicios Administrativos
Evaluador Técnico

JORGE TULIO CUBILLOS ÁLZATE
Profesional Especializado
Subdirección Financiera
Evaluador Financiera

KAROL ESTEFANY BUITRAGO LÓPEZ
Contratista
Dirección de Contratación
Evaluador Jurídico

EL PRESENTE DOCUMENTO DEBERÁ SER CARGADO EN LA PLATAFORMA ELECTRONICA SECOP II Y SE ENTIENDFE ACEPTADO POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.

Proyectó: Karol Estefanny Buitrago López – Dirección de Contratación